



Para: Sucursales Superette
De: Apolinar Martínez Pérez
Asunto: Pedido Carne a Proveedor Asignado a Sucursal
Fecha: 25 de Octubre del 2018
Ccp: Sr. Jairo Soto, Ing. Miguel Quijano, Alejandro Ramírez,
Emmanuel Alarcón.

Por medio del presente se les informa del procedimiento a seguir, al momento de requerir carne a los proveedores, el cual puede ser canales o cortes primarios, esto con el fin de evitar confusiones, pero sobre todo **pedir la carne al proveedor que se le asignó** con anterioridad a cada sucursal.

Es de su conocimiento, que nuestra prioridad sigue siendo el surtir canales, y solo pedir traseros, delanteros y cortes primarios cuando es estrictamente necesario y para las sucursales que ameritan, para mantener los precios competitivos que actualmente tenemos, esto aunado a la calidad que manejamos, para así seguir contando con la preferencia de nuestros clientes. Para eso es muy importante mantener una rigurosa revisión al momento de checar la calidad de la carne, que le recibimos a los proveedores, con los estándares que ya conocemos.

Les agradecemos la favorable respuesta a esta petición, sabiendo que juntos podemos seguir creciendo, logrando los objetivos trazados para ser la empresa con la mejor calidad en carne.

1-. En primera instancia pedirle al proveedor asignado a cada sucursal, enviándolo por correo, especificando el producto requerido y en algunos casos si es para cortes finos.

2-. Por ningún motivo, recibir la carne que no cumpla con los estándares de la calidad requerida.

3-. Si el proveedor asignado no cumple con el pedido en cuanto calidad, abasto, entregas a tiempo etc. Reportarlo al coordinador para considerar las otras opciones con las que se cuenta, para que, a su vez, el reporte a compras por correo la falta de cumplimiento del proveedor primario asignado y continúe su seguimiento con dicho proveedor y de ser posible, hacer los cambios necesarios para que se solucione de manera oportuna.

4-. Cualquier proveedor puede surtir algún corte primario a sucursales por cuestión de alguna oferta del proveedor, que así convenga a la empresa, el cual se informará debidamente por correo a los supervisores, para que les informe a sus sucursales para su pleno conocimiento.

5-. Por ningún motivo recibir algún producto o pedido del proveedor que la sucursal no solicitó y que no se le informó a través de un correo, WhatsApp, teléfono, etc. Adicional a eso, informar al coordinador para que lo informe a compras para su seguimiento.

De antemano, agradezco la atención a la presente

Sin más por el momento, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente:

Apolinar Martínez Pérez
Administrador de Categoría
Tel. (656) 686-22-54



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.